

Ibarra, 24 de MARZO de 2.016

Señores:

SOCIOS DE REMOTCAS CIA. LTDA.
Presente.

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de REMOTCAS CIA. LTDA. y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me es grato poner a su consideración el Informe sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.015

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

En lo que se refiere al Balance de Resultados, la Empresa tuvo por Ingresos Operacionales por venta de repuestos para automotores y servicios de mano de obra un total de \$ 322558.63 y por intereses ganados en la libreta de ahorros de la Cooperativa Artesanos \$ 355.90, dando un total de ingresos de \$ 322914.53. Durante el mismo período, los costos y gastos fueron en la siguiente forma: Costo de Ventas \$ 71749.73; por concepto de Gastos Administrativos y de Ventas \$ 232277.80, dando un total de costos y gastos de \$ 304027.53. Por consiguiente, la Utilidad del Ejercicio antes del 15% Participación Trabajadores y del Impuesto a la Renta es de \$ 18887.00.

Realizada la Conciliación Tributaria, tenemos que el 15% Participación Trabajadores es del orden de \$ 2833.05. La Utilidad Gravable, base para el Impuesto a la Renta es de \$ 23908.25, en razón de existir algunos gastos no deducibles El impuesto causado es de \$ 5259.82. Deduciendo los anticipos pagados en julio y septiembre así como las retenciones en la fuente que han realizado a la Empresa, el saldo a pagar al Servicio de Rentas Internas es de \$ 2296.49.

En lo que se refiere al Flujo de Caja, los ingresos y gastos del período se relacionan exclusivamente con transacciones normales de la Compañía.

En los aspectos administrativos y laborales, no han existido dificultades de ningún orden. En general, se ha mantenido con los empleados y trabajadores las más cordiales relaciones dentro del marco legal, procurando el mayor bienestar y colaboración de los mismos.

Finalmente, debo agradecer a los señores socios por la colaboración brindada para el mejor desempeño de mis funciones.

Muy atentamente,



Ing. Luis Eduardo Castillo Olalla,
GERENTE.